Para despacho de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y CINCO.

Acordaron que D. Miguel Estevan Corbalan Regidor Nombra do Con asistenzia de los Sres. D. Alonso Antonio y D. Pedro Martinez dentro de tres dias hagan y formen dho Repartimiento de Serbizio In cluiendo en el Solo el listado Gral Como Se previene por dho ter zer Capitulo paraque su Ymporte Se cobre y no aya falta en las Arcas de S. M. que al fin deven destinarse y en Caso de Ympe dirse Sin enbargo Se execute y todos y quales quiera Daños que delo Contrario Se ocasionaren Sean de quenta de quien lo Contrario Yntente y en Caso nezesario Se de por testimonio y despache man damiento para ello ____

Nombraron Sus mrds. al presente Sso. de Ayuntamiento paraque haga el Repartimiento de sal y saque Su traslado que en este año Se a de azer Segun el acopio Cuio Nombramiento Se aze en Virtud del auto proveido por el Sr. Correxidor de la Ziud. de Murzia en diez y siete de Mayo de el Año pasado de setezientos y Veinte y quede facultad para Ello ____

Dixeron Sus mrds. que respecto a que diferentes Vezinos desta Ziud. an dado petiziones Sobre exzeso de Sus Partidas en los Padrones de este año paraque No queden perjudicados estandolo Se Reconoz can las partidas de los que se quexan Con sus pedimentos por la Justizia desta Ziud. y Comisarios de Ventas y haviendo exzeso en yno o en Contra Se Corrija y hizen Con la porzion Devida

Nombraron Sus mrds. por Capitan de los hortelanos por el alarde que se a de azer el dia de el Sr. Sn. Zenon a D. Pedro Martinez Gil y por su Alferez a D. Gonzalo Martinez Gil quienes estando presentes Azeptaron ____

Y haviendo Comparezido en este Ayuntamiento D. Diego Ozym Gongora hixo de D. Diego Ozym Gongora el menor aquien en Virtud de Nombramiento de theniente de Corregidor mente el Sr. D. Fernando Alvarez faxardo haviendo prezedido el Juramento acos